

**¿Cuál es la verdadera situación de la Responsabilidad Social  
Empresarial en la región Caribe de Colombia?**

Kelly Dayana Cuello Cantillo

Wendy Loraine Florez Rodríguez

Universidad Autónoma Del Caribe

Facultad De Ciencias Sociales Y humanas

Especialización en Gerencia de la Comunicación Organizacional

Barranquilla

2018

**Datos del autor**

Kelly Dayana Cuello Cantillo

Comunicadora social y periodista

Especialista en gerencia de la comunicación organizacional

correo: [kellycuello76@gmail.com](mailto:kellycuello76@gmail.com)

Wendy Loraine Flórez Rodríguez

Comunicadora social y periodista

Especialista en gerencia de la comunicación organizacional

correo: [wendy.florez@hotmail.com](mailto:wendy.florez@hotmail.com)

Universidad Autónoma del Caribe

Facultad de Ciencias sociales y humanas

Barranquilla, Colombia

2018

**Resumen**

A través del siguiente artículo se hace un recorrido histórico y general desde los inicios de la Responsabilidad Social Empresarial hasta la actualidad y cómo llegó a Colombia. Seguidamente, manejamos los beneficios de una buena práctica de responsabilidad social empresarial y la manera en como distintas empresas de la región, nos hablan de su implementación en sus organizaciones. Luego hacemos un análisis del verdadero fin de las organizaciones con esta práctica y si estas, la realizan para una reducción de impuestos que deben pagar legalmente ante el gobierno colombiano. Finalmente, presentaremos algunas recomendaciones de lo que consideramos las empresas deben hacer para ser socialmente responsables.

**Abstrac**

Through the following article, a historical and general journey is made from the beginning of Corporate Social Responsibility until today and how it arrived in Colombia. Next, we manage the benefits of good corporate social responsibility practice and how different companies in the region speak to us about their implementation in their organizations. Then we make an analysis of the true purpose of the organizations with this practice and if these, they carry out it for a reduction of taxes that they must pay legally before the Colombian state. Finally, we will present some recommendations of what we consider companies should do to be socially responsible.

**Palabras claves:** responsabilidad social, reputación, impuestos, corrupción.

**Keywords:** social responsibility, reputation, taxes, corruption.

## **Introducción**

Este estudio busca saber el verdadero interés de las empresas al realizar Responsabilidad social, teniendo en cuenta como ha venido evolucionando tanto conceptualmente como en la manera en que se practica y se vive de acuerdo a los distintos contextos en los que las empresas se encuentran.

Con base a la indagación realizada a diferentes empresas de la costa Caribe colombiana y sus proyectos basados en la RSE, presentan un mal desarrollo desde su planteamiento hasta la forma en cómo se ejecutan. Teniendo en cuenta que Colombia es un país que cada día se sumerge más en una ola de corrupción y se crean más empresas debido al emprendimiento de los colombianos, esto afecta directamente la situación en la que las empresas no cumplen a totalidad con los proyectos de RSE y lo hacen por obtener un beneficio propio a la hora de pagar impuestos ante el gobierno.

Como comunicadoras sociales y especialistas en la organización, no juzgamos esta forma de implementar la responsabilidad social empresarial, pero es incomprensible que las organizaciones no cumplan la totalidad de los proyectos que implementan y que la mayoría de estas, no opten por unirse al desarrollo sostenible de nuestro planeta.

La norma ISO 26.000 es la encargada de certificar y regular de manera internacional a las empresas para que sea efectivo el cumplimiento de esta práctica. De modo que cada vez será menos voluntario, ya que el planteamiento de esta norma se centra en brindar un beneficio mutuo en pro de la sociedad que las organizaciones afectan con su funcionamiento, sin que su fin principal sea lucrarse del proyecto. En otros países, como la Unión Europea adoptaron los criterios de responsabilidad social, que se aplicarán en el Sistema General de Preferencias.

Es necesario que cada empresa con sus planes aporte realmente a la comunidad y que demuestren su compromiso en cada táctica a realizar, y de esta forma ver un significativo aporte hacia su entorno. Por eso, este artículo se basa en la pregunta ¿Cuál es la verdadera situación de la responsabilidad social empresarial en la Región Caribe de Colombia? Para ahondar en la veracidad de las empresas que son realmente responsable.

## **Una nueva era en las empresas del mundo: Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**

La responsabilidad social empresarial desde sus inicios ha desarrollado diferentes conceptos dependiendo de los momentos por los que ha transcurrido. El padre de la RSE Howard Bowen (1953), la definió como las obligaciones de los empresarios para impulsar políticas corporativas para tomar decisiones o para seguir líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores de la sociedad. Además, creía que la responsabilidad social era una idea voluntaria de los empresarios para intentar contrarrestar los problemas económicos y alcanzar los objetivos de su organización.

El periódico *New York Times*, años después a través de un economista y premio nobel, resaltó que la única responsabilidad social de los gerentes es aumentar al máximo las utilidades obtenidas por la empresa para sus accionistas, destacando además que el comportamiento socialmente responsable es más propio de las personas que de las organizaciones (Friedman, 1976, pág 45).

El concepto de responsabilidad social en la década del noventa, marca el punto de partida para el desarrollo de algunos conceptos empresariales propios de estos años, entre los que se encuentra la teoría de la ética de los negocios, de ciudadanía corporativa o de grupos de interés (Benavides, 2008, pág 179). Es decir, que estos empiezan a tener más importancia en la imagen de la empresa porque ésta empieza a priorizar quiénes serán sus públicos objetivos para poder pisar un terreno específico y poder tener una experiencia más exitosa de la RSE.

En nuestro país también se han desarrollado conceptualizaciones importantes. La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (2011) definió la RSE como una iniciativa del empresario, que surge a partir de sus objetivos estratégicos y que a su vez permite que sus prácticas se desarrollen dentro de los principios éticos de la empresa.

Si bien es cierto que hay lineamientos generales en relación a RSE, su consideración resulta un tanto ambigua, puesto que no existe una aceptación clara y consensuada por los distintos stakeholders, lo que ha generado una diversidad de líneas de entendimiento a lo largo del tiempo. Porter y Kramer (como citó Rochilin 2008, pág 115) argumenta que la confusión más importante acerca de la definición real de RSE radica en la asociación de este concepto a aspectos de caridad, pese a que con el tiempo ha evolucionado de manera importante, llegando a convertirse en una prioridad ineludible en las industrias más importantes de cada país.

Por esto, además de entender lo que la responsabilidad social empresarial es, se debe comprender cuál es el impacto que su práctica cumple en las organizaciones y así mismo, su resultado ante la sociedad y el medio ambiente. La RSE es importante ya que fundamenta su actuación social con compromisos de acción, tanto en una dimensión interna como externa, dándole transparencia y certidumbre a su desempeño y a sus relaciones.

La reputación de la empresa frente a sus stakeholders es uno de los mayores motivos por lo que estas construyen proyectos responsablemente sociables, de esta manera pueden transformar esta buena imagen que transmiten en más productividad con su público interno y más rentabilidad con su entorno, lo que cumple totalmente con la finalidad de esta contribución que ciertamente es devolverle a la sociedad y el mundo, lo que le quitan al crearlas, además de minimizar diferentes problemas globales.

A la responsabilidad social empresarial se le da un concepto global en el que las empresas buscan reducir los riesgos que representa su producción a la sociedad, al Estado y medio ambiente, su práctica es la que impacta en distintas maneras las sociedades en las que se desarrolla. Es claro que, cada época es distinta y, sobre todo, cada país tiene problemas diferentes donde la actuación de la responsabilidad social varía de acuerdo a la sociedad donde se desarrolla.

Cabe resaltar que el inicio de la RSE no tiene una fecha estipulada, sin embargo, se conoce que se dio en Estados Unidos. Se comenta que desde el siglo XX se generan los primeros pininos de esta práctica, aunque en su momento era más una actividad voluntaria o filantrópica de las organizaciones para ayudar a la comunidad y el medio ambiente por el daño que les propiciaba (Cardona, 2016, pág 3).

Entre los años cincuenta, sesenta y setenta se va construyendo una definición más sólida de la RSE acompañada de las actuaciones que las empresas comenzaron a tener con sus grupos de intereses, el concepto de empresas que ayudaron voluntariamente a la sociedad y el medio ambiente comenzó a tener más fuerza, pero desde otra mirada. “Es importante detenerse un poco en la década de los años setenta, ya que también se trabajó en nuevas definiciones que le dieron un enfoque diferente al concepto” (Razeg, 2010, pág 123)

A partir de los años 80, el concepto de la RSE toma un giro donde ya no es tan importante el hecho de que distintos autores mejoren su concepto, sino que comienza en esta década a demostrarse la importancia de comenzar a poner en práctica eso en lo que, durante años, académicos se encargaron de mejorar. Razeg (2010) dice que no sólo se hacen disertaciones conceptuales, sino que se empiezan a desarrollar investigaciones empíricas, lo que conlleva a pensar que el concepto de RSE no se puede estudiar por fuera o al margen de las prácticas empresariales. (pág 123)

Gracias a la globalización, la mira de la RSE también se expande para internacionalizar la reputación de la empresa al destacarse en mantener viva la cultura del escenario donde viven. “El tema de la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) ha tenido un acelerado desarrollo en las últimas décadas, como consecuencia de la intensificación de la globalización, la explosión de los medios informativos y las redes sociales y el surgimiento de las grandes economías emergentes” (Vives y Pienado 2011, pág 6).

En Colombia algunas de las empresas tienen en cuenta los conceptos de la RSE aunque por ser un país con desconfianza se piensa que su manejo es realmente con doble ética. “Una de

las medidas adoptadas por los gobiernos interesados en la participación del sector empresarial en la solución a las problemáticas sociales, consiste en la deducción del pago de impuestos de algún porcentaje de las erogaciones efectuadas con tales fines” (Padilla 2014, pág 58). Sin embargo, muchas realizan esta labor de la mejor manera ya que entienden el rol que la RSE cumple en el mercado.

Es importante resaltar lo mencionado por Olano (2014) que gracias al concepto de RSE en Colombia se generó la creación de los primeros gremios en el país, las Cajas de Compensación Familiar, y las primeras fundaciones, los cuales se identificaron como los factores originarios del concepto hasta la apertura económica, la cual trajo consigo un nuevo compromiso social hacia los trabajadores y la sociedad. (pág 8)

A pesar del reconocimiento empresarial, cabe preguntarse si la práctica de la RSE es realmente auténtica para el gremio, es una máscara que esconde la verdadera motivación de su gestión (para la disminución de impuestos) o de verdad es creada para el beneficio de la sociedad.

### **La ejecución de la Responsabilidad Social Empresarial en la Región Caribe colombiana**

La empresa despliega su actividad en cuatro planos: el económico, el humano, el social y el medioambiental. La RSE refuerza la imagen externa e institucional de la corporación, en la medida que legitima su función social, alcanzando mayores cuotas de credibilidad y reconocimiento por la creación de unos valores y una identidad. Evidentemente, repercutirá positivamente en su marca y servicios y/o productos, creando un valor añadido a sus clientes, reforzando su habilidad de competir en el mercado, fidelizando clientes que prefieren a las empresas colaboradoras con el tercer sector a las que no lo hacen. Además, varios estudios han demostrado la existencia de una correlación positiva entre las prácticas de negocio socialmente responsables y la actuación financiera positiva.

Hoy en día, observamos que las organizaciones reflejan preocupaciones en los planos mencionados anteriormente. Estas justifican la existencia de la responsabilidad social, ya que las consideraciones de las mismas generan beneficios tanto para las propias organizaciones como para la sociedad en su conjunto. Una sociedad que percibe el comportamiento y el compromiso de las organizaciones en materia de responsabilidad social en ocasiones, castiga o premia a las mismas según actúen o no, de manera socialmente responsable como lo afirman Fernández y Velazco (2013, pág 170).

La responsabilidad social empresarial ha tenido un fuerte impacto en la actualidad para las empresas ya que representa un bienestar y estabilidad de este sector que le permite al gremio mejorar internacionalmente, “Las entidades que pretenden asegurarse un determinado posicionamiento mercantil y ser competitivas, no podrán eludir u obviar la RS (sus compromisos en este ámbito), pues en su defecto podrían sufrir perjuicios y riesgos reputaciones de difícil reparación” (Dopazo,2012, pág 281)

También en el trabajo investigativo de Vergara y Vicaria (2009), se resalta que el modelo actual de RSE se ha ajustado a las necesidades vitales de las compañías, es decir, las organizaciones le apuestan a un esquema de rentabilidad económica basado en la gestión de sus rentas, y en muchos casos, hacen de la responsabilidad social un esquema de reforzamiento de sus deberes empresariales (impuestos) que son indispensables de cumplir, dejando de lado la capacidad del impacto social que podrían generar sus operaciones al articularse estratégicamente al cumplimiento de sus objetivos y al relacionamiento con su entorno, con resultados que aportarían índices significativos de rentabilidad sociocultural, y consecuente transformación social. (pág 11)

Después de tener claro los beneficios de la RSE y que muchas veces estas pretenden lucrarse invadiendo impuestos en medio de su práctica, se decidió realizar entrevistas en la ciudad de Barranquilla a diferentes empresas y hacer una búsqueda vía web acerca de grandes organizaciones nacionales, nos dimos cuenta que la mayoría de organizaciones se preocupan por contribuir a la sociedad por medio de la RSE con la implementación en tiempos determinados de un plan estratégico o proyecto que los lleve a focalizarse en algún problema que ellos generen como empresa o problemas que acarreen en su entorno.

Por esto, nos enfocamos en empresas que afectan de manera directa a gran parte de la región como Gases del Caribe y el Cerrejón, y en otras pequeñas como Viva La EPS para evaluar el sentido con el que están creciendo y se quieren proyectar.

La empresa Gases del Caribe presta servicios en los departamentos del Atlántico, Cesar, Magdalena y en el norte de Bolívar, esta maneja diferentes proyectos a través de su Fundación Gases del Caribe. La línea de emprendimiento que manejan trata de crear microempresas con jóvenes y se basa en un acompañamiento desde sus inicios hasta que estos empresarios puedan seguir solos en el proceso consolidado; a estos, se les presta una capital semilla para materia prima que luego cuando la productividad se fortalece tienen que devolver a la fundación. Para el desarrollo del proyecto vinculan a la gobernación del departamento. Esto lo hacen tanto con comunidades de los departamentos que manejan, hasta con su público interno con esposas de trabajadores amas de casa.

En temas de sostenibilidad social si cumplen sembrado especies de árboles compensando al ambiente, esto con tipos de plantas que den frutos para campesinos que luego ellos mismo mantienen y cuidan. Esta empresa asegura que son más de 20 millones de pesos mensuales que aportan a la responsabilidad social empresarial, pero todo lo hacen a través de su fundación, si bien lo hacen como aporte a la comunidad que afectan y al ambiente, también lo hacen por un ahorro porcentual en sus impuestos ya que es una empresa que cuenta con más de 500 trabajadores.

Otro de los ejemplos de la investigación, fue la entrevista realizada a la directora de RSE en la empresa Viva la IPS, Karime Vergara, quien menciona que antes de hablar de responsabilidad social hay que saber lo que significa. Esta empresa realiza proyectos en

ciudades como Barranquilla, Santa Marta, Soledad, Cartagena y Riohacha, en alianza con la Universidad del Norte, la cual da la infraestructura y la Universidad de los Andes que se encarga de la parte de información. Viva la se encarga de la parte logística, los almuerzos y el transporte, análisis de impacto, la apertura de alianzas con el fin de ayudar a otras empresas a ser responsables.

El proyecto tiene como finalidad desarrollar esta tarea con una visión distinta: mirar a las personas sanas, no al que ya lo está enfermo, buscando la prevención a largo plazo de pacientes de alto costo por medio de formación. Todo esto por medio del proyecto de capacitación a jóvenes que son líderes negativos por la mentalidad que tienen del entorno donde viven (drogadicción, prostitución, delincuencia) para que en un lapso de 15 o 20 años puedan ser personas que aporten a las sociedades. Para el próximo año se espera pasar 440 personas a 550 personas y además de eso, generar promotores en salud a los jóvenes que están en 11 grado y deben realizar sus horas de servicio social, capacitándonos con información sobre los derechos y deberes de un paciente, principios de diabetes, ¿cómo manejar un ataque cardíaco?, para así llevarlos a las distintas sedes y que puedan abordar a los pacientes y enseñarles también.

En medio de la entrevista se pudo encontrar que, aunque la empresa busca manejar la responsabilidad social de la mejor manera, también reconocen que todos deben ser ganadores y que al momento de devolverle al medio ambiente lo que le corresponde y de la misma forma ayudar a la sociedad, generan beneficios para la empresa, incluso en su imagen.

Por otro lado, a nivel de la Región Caribe existen grandes empresas que representan gran parte del producto interno del país. Ahondando un poco más en el impacto de la RSE, es clave destacar algunas de las empresas que son más reconocidas en las prácticas de responsabilidad social empresarial como lo son Cerrejón y Argos, sin demeritar la actuación de las demás grandes empresas y del mismo modo, dejando en tela de juicio si las mencionadas cumplen al 100% la labor.

El Cerrejón, por ejemplo, se ha caracterizado por tener diferentes proyectos como ser un aliado del agua reconociendo la importancia de esta para el desarrollo de las comunidades y para promover el cuidado de fuentes hídricas a través de una gestión integral.

También ha implementado el fortalecimiento de capacidades trabajando para aportar al desarrollo y sostenibilidad del departamento de La Guajira, buscando fortalecer la gestión pública y comunitaria, acompañar la formulación de proyectos para el apalancamiento de los recursos, promover la economía tradicional indígena mediante alianzas estratégicas, desarrollar competencias laborales, así como incentivar el emprendimiento y el fortalecimiento de la cadena de proveedores locales.

Un último ejemplo de esta empresa, es que busca construir futuro en torno a actividades y sectores económicos capaces de apalancar el desarrollo de la región en los próximos años, mediante la generación de empleos, inversiones y progreso para la región.



De igual manera, está la empresa Argos que también practica la RSE, en la parte medio ambiental Argos reconoce que su productividad se genera gracias a los recursos naturales por lo que procuran preservarlos de la mejor manera, mediante la conservación y mitigación de los impactos ambientales.

Esta empresa también desarrolla estrategias para tener alianzas con las autoridades de la ciudad donde están ubicadas, se relacionan con las comunidades que los rodean y mantienen fidelizados a sus empleados resaltando el valor humano, la educación y la salud. En la parte económica protegen la inversión para mantener la rentabilidad de los accionistas.

Aunque estas empresas se focalizan en “reparar” el daño que hacen, no lo hacen de manera eficaz. Las grandes empresas hacen RSE por medio de fundaciones que crean para beneficiar a sus stakeholders, por medio de estas desarrollan los planes establecidos y ayudan a la comunidad. Sin embargo, en nuestra evaluación nos dimos cuenta que, aunque la implementan no la cumplen en su totalidad, evaden impuestos y siempre esperan algo a cambio de los resultados que generan. La responsabilidad social empresarial se trata de ayudar sin esperar algo a cambio, implementando la ética profesional y empresarial, tema que no se maneja bien en nuestro país.

En Colombia la ambigüedad de las empresas permite concluir que la responsabilidad social empresarial de ser una dimensión de la ética, se ha convertido en tan solo una herramienta que las empresas utilizan para recuperar su legitimidad como lo mencionaba Ochoa, Vanegas y Arizabaleta (2017, pág 42). Es de resaltar que nuestro país vive en un constante conflicto, por lo que las empresas deberían guiar su mirada a realizar realmente la RSE no solo para cumplir un mandato constitucional, sino para encaminarse en el foco más del hacer que de ser.

Con esto, no queremos decir que en Colombia no se esté implementado proyectos que conlleven al cumplimiento de esta práctica, si no que en diferentes escenarios es debatible si se cumplen en su totalidad o si lo hacen sin ningún tipo de beneficio propio para la evasión de los impuestos que por ley les corresponde. Otras instituciones, no conciben con claridad los conceptos de responsabilidad social e incluyen la publicidad de sus empresas como parte de esta contribución.

Después de exponer la problemática encontrada en las empresas a nivel nacional, es importante conocer los impuestos que las organizaciones anualmente en Colombia deben cumplir, estos fueron expuestos por la Gestión Social de Colombia (2015).

**CREE:** Impuesto sobre la renta para la equidad sobre la cual sustituye las contribuciones parafiscales (ICBF, SENA y seguridad social). La tarifa CREE será el 9% para el 2013, 2014, 2015. a partir de 2015 la tarifa será el 8%: 2.2 puntos ICBF, 1.4 puntos SENA, 4.4 puntos seguridad social.

Los puntos extras que se cobrarán en los 3 años (2013,2014, 2015) serán para 40% instituciones públicas superior, 30% régimen subsidiado salud, 30% inversión social agropecuaria.

**Sobretasa:** Impuesto de renta y complementario durante 2014 y 2018, así la tarifa de la sobretasa será del 0% para los contribuyentes que obtengan una base gravable entre 0 y menos a 800 millones. Si es igual o superior a 800 millones la tarifa será del 6% en 2017 y del 4% en 2018.

**Impuesto de renta:** Se compone del 43% para las empresas que tienen ingresos superiores a 800 millones. En 2018 bajó al 39% unificado con la sobretasa.

**IVA:** De carácter nacional que grava la venta de bienes muebles, la prestación de servicios, las importaciones y la circulación, venta u operación de juegos de suerte y azar. La tarifa general actualmente es del 19%.

### **Una verdadera Responsabilidad Social en las empresas de la región Caribe en Colombia.**

Colombia es un país que ha venido creciendo tanto cultural como empresarialmente, es momento de que las empresas grandes, pequeñas y medianas crezcan tanto económicas, territorial y socialmente. Realizar la RSE es una labor que al parecer puede solo beneficiar a unos pocos, pero en su práctica se abre la vía para engendrar en cada pequeño lugar al que se llega un poco de esperanza, calidad de vida, un ambiente laboral saludable y un mundo lleno de valores.

Las empresas deben mantenerse en su visión, en su misión y en su sentido social la idea de crear proyectos encaminados a un resultado intangible, más que de dinero o de seguir una reglamentación estatal, para contribuir de manera voluntaria el mejoramiento social y ambiental. No debería ser más importante, como se mide o se tocan sus resultados, lo importante es cómo trasciende ese resultado a otros, a otras generaciones que mañana serán, quizá, empleados de su empresa, como se menciona en el artículo de Gracia (2015) “En el Informe de Brundtland, se utiliza por primera vez el término desarrollo sostenible, y se define como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras a fin de satisfacer sus propias necesidades” (pág 7)

Así mismo, es importante tener en cuenta que muchas veces se piensa que la RSE es la filantropía que lo que te dejas de ganar se lo das a otro y en sí es, lo que le puedes dar a los colaboradores, a la familia, a la comunidad y al medio ambiente que no sea obligatorio por ley, porque hacer RSE no debe ser como el ciclo de la vida: nacer, crecer, reproducirse y morir, debe ser nacer, crecer, trascender, reproducirse y morir para que tengas un objetivo claro por el cual viniste a la sociedad, como menciona Rodríguez (2008, pág 166). Es importante revisar las experiencias existentes analizándolas a la luz de las teorías sociales y económicas teniendo siempre en cuenta a los seres humanos como fines de esta iniciativa y buscando que la empresa encuentre un balance ético satisfactorio en su acción que no implique detrimento en su rentabilidad.

Es por eso, que la invitación es extendida para que, desde lo local hasta lo nacional, se comiencen a sembrar los granitos llenos de ética y valor que generará un impacto y un pacto global encaminado hacia un mejoramiento continuo de las poblaciones, su medio ambiente, su economía y su bienestar.

## **Conclusión**

Después de investigar en varias empresas representativas para nuestra región y país, y dejar claro nuestro punto de vista, nos dimos cuenta que la mayoría de las empresas además de practicar la responsabilidad social empresarial para su propio beneficio no la hacen como verdaderamente se tendría que implementar.

Las organizaciones no le prestan un verdadero servicio a todo el entorno que afectan, simplemente le entregan una ayuda que al pasar el tiempo tienen que devolver y en muchas ocasiones con grandes intereses, incluso muchas confunden la RSE con el patrocinio de eventos y otros actos que no caben dentro de este concepto que como lo mencionamos al inicio de esta investigación que en pocas palabras se trata de retribuir a los espacios y comunidades que afectan todo lo que les quitan y como están actuando nuestra empresas esto se cumple en el mínimo porcentaje

Tampoco podemos dejar de decir que a nivel mundial estamos pasando desde hace varios años por una crisis ambiental y aún las empresas colombianas no se tocan el corazón y empiezan a velar por nuestra riqueza natural y mucho menos a resarcir todo el daño que ellas hacen diariamente en este ámbito.

La invitación es a que las empresas se hagan responsables de sus actos, de las consecuencias que sus decisiones y actuaciones tienen en la sociedad y que como actores de la misma apoyen la construcción de la democracia y sus ideales de participación, tolerancia, respeto a los otros, colaboración y convivencia. Si se quiere realmente aportar a estos ideales, hay que pasar del dominio del discurso a actuar en real convivencia como lo explicaba Conill (1998, pág 58).

## Referencias

Dopazo, M. P. (2012). Informes de responsabilidad social corporativa (RSC): Fuentes de información y Documentación/The reporting of corporate social responsibility (CRS): Information sources and documentation. *Revista General De Información y Documentación*, 22, 279-305. Retrieved from <https://search-proquest-com.ezp-02.lirn.net/docview/1433291638?accountid=28878>

Razeg, F. C. (2010). Entre el concepto y la práctica: Responsabilidad Social Empresarial1. *Estudios Gerenciales*, 26(117), 119-130. Retrieved from <https://search-proquest-com.ezp-02.lirn.net/docview/848868910?accountid=28878>

Cardona. D. (2016). La responsabilidad social empresarial. Concepto, evolución y tendencias. Retrieved from <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/1sin/25.pdf>

Vives. A. & Pienado. E. (2011). La Responsabilidad Social de la empresa en América latina. Retrieved from <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5383/La%20responsabilidad%20social%20de%20la%20empresa%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20.pdf?sequence=1>.

Gracia-Rojas, J. P. (2015). Desarrollo sostenible: origen, evolución y enfoques. (Documento de docencia No. 3). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1074>.

Ibarra Padilla, A. M. (2014). Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano/Principles of corporate social responsibility in the colombian law. *Revista De Derecho*, (41) Retrieved from <https://search-proquest-com.ezp-02.lirn.net/docview/1551734023?accountid=2887>

8

Olano. A (2014). Estudio de la responsabilidad social empresarial en Colombia, un compromiso de todos. Retrieved from <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12615/2/Estudio%20-%20Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20en%20Colombia.pdf>

Franco. B. (2014). La responsabilidad social empresarial: una mirada desde el cooperativismo. Retrieved from <http://www.ceipa.edu.co/lupa/index.php/lupa/article/view/132/259>

Vergara. M & Vicaria. L (2009). “Ser o aparentar la responsabilidad social empresarial en Colombia: Análisis organizacional basado en los lineamientos de la Responsabilidad Social

Empresarial” Retrieved from <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis250.pdf>

Fernández, I. A., & Velasco, C. Á. B. (2013). Responsabilidad social y ética. Aportaciones en el ámbito de los estudios sobre responsabilidad social/ social responsibility and ethics. Contributions in the field of studies on social responsibility.. *Boletín De Estudios Económicos*, 68(208), 165-181. Retrieved from <https://search-proquest-com.ezp-01.lirn.net/docview/1364761135?accountid=28878>

Fernández, L. V., Jara-Bertin, M., & Pineaur, F. V. (2015). Prácticas de responsabilidad social, reputación, corporativa y desempeño financiero/Práticas de responsabilidade social, reputação corporativa e desempenho financeiro/Social responsibility practices, corporate reputation and financial performance. *Revista De Administração De Empresas*, 55(3), 329-344. Retrieved from <https://search-proquest-com.ezp-01.lirn.net/docview/1682848563?accountid=28878>

Andrés, F. O., Edgar Alonso, V. C., & Sandra Lucía, A. D. (2017). Derechos humanos y estándares laborales en las organizaciones, de cara al posconflicto en Colombia. *Jangwa Pana*, 16(1), 38-53. doi:<http://dx.doi.org.ezp-02.lirn.net/10.21676/16574923.1955>

Gómez, M., Claudia Peralra, & Peralra, C. (2005). Descripción de la cultura organizacional y los valores de convivencia y responsabilidad social en un call center en Bogotá (Colombia). *Psicología Desde El Caribe*, (15) Retrieved from <https://search-proquest-com.ezp-01.lirn.net/docview/1436991002?accountid=28878>

Gestión local de Colombia (2015). ¿Qué impuestos pagan las empresas?. Retrieved from <http://www.gestionlegalcolombia.com/impuestos-empresas-colombia.html>

Raspa, P. (2011). Alta gerencia corporativa, el marketing y la responsabilidad social empresarial: Caso Venezuela. Retrieved from <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/cliomercado/article/view/413/377>

Comunidad RSE, Responsabilidad Social Empresarial. Howard Bowen, el padre de la RSE (2012) Retrieved from <http://comunidadrse.com.ar/howard-bowen-el-padre-de-la-rse/>

Andrea del, P. R. (2008). Responsabilidad social empresarial, calidad de vida y trabajo social. *Trabajo Social*, (10) Retrieved from <https://search-proquest-com.ezp-01.lirn.net/docview/1677642991?accountid=28878>

Beethoven, H. V. (2007). Ponencia: Instrumentos de responsabilidad social empresarial y acceso de las empresas a la economía. *Clio America*, 1(1), 175-188. doi:<http://dx.doi.org.ezp-02.lirn.net/10.21676/23897848.345>

Revista virtual Actulicese. (2017) retrieved from:  
<https://actualicese.com/actualidad/2017/03/02/sobretasa-al-impuesto-de-renta-y-complementario-plazos-para-su-declaracion-y-pago/>